

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

**Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales**

Acuse de Recibido

Fecha: Lunes 08 de abril del 2024

Hora: 9:47:46 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de **1 Archivo(s)** suscrito(s) a nombre de; **MANUELA OSORIO AGUIRRE**, con el radicado; **202300510**, correo electrónico registrado; **manuela.osorioag@amigo.edu.co**, dirigido(s) al **JUZGADO 5 DE FAMILIA**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(606) 8879620 ext. 11611**

Archivo(s) Cargado(s)	Archivo(s) Cargado(s)
MEMORIALRELIQUIDACION.pdf	

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20240408094746-RJC-15735

Manizales Caldas, abril 2024

SEÑORES:

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

RADICADO: 170013110005-2023-00-510-00

MANUELA OSORIO AGUIRRE identificada con cédula de ciudadanía número **1.002.634.575**, estudiante de Derecho y Ciencias Políticas, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Católica Luis Amigó, obrando como apoderada especial de **ASTRID CAROLINA MARULANDA GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.053.858.634**, quien actúa como madre y representante legal de sus hijos menores de edad.

PRIMERO: aclarar que el señor JOSE HERNAN NO abono al crédito \$2.440.000 SOLO ABONO \$2.000.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS) el otro recibo aportado por el valor de \$440.000 (cuatrocientos cuarenta mil pesos) es de gastos de uniformes de los menores los cuales asumió en su TOTALIDAD la señora ASTRID CAROLINA y en el acta de conciliación se pactó que estos gastos debían asumirse por mitad. Igualmente se puede revisar el memorial del 11 de marzo donde lo manifiesto.

SEGUNDO: dicho lo anterior del crédito liquidado en enero el señor JOSE HERNAN todavía adeuda \$343.750 (TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS)

TERCERO: Debido a esto la liquidación del mes de enero será por las siguientes sumas: \$343.750 más \$220.000 por un total de: \$563.750 que sería la mitad de los gastos de los uniformes y lo adeudado de la liquidación pasada, volveré aportar el recibo de los uniformes.

CUARTO: Aportar la reliquidación del crédito para lo fines pertinentes del juzgado.

AÑO	MES	CUOTA ALIMENTARIA	PAGOS	VALOR CAPITAL	LIQUIDACION CAPITAL	INTERESES MORA	VALOR INTERESES	LIQUIDACION INTERESES	TOTAL
2024	ENERO	\$ 563.750,00	\$ 0,00	\$ 563.750,00	\$ 563.750,00	0,50%	\$ 2.818,75	\$ 2.818,75	\$566.568,75
2024	FEBRERO	\$ 350.000,00	\$ 0,00	\$ 350.000,00	\$ 913.750,00	0,50%	\$ 4.568,75	\$ 7.387,50	\$921.137,50
2024	MARZO	\$ 350.000,00	\$ 0,00	\$ 350.000,00	\$ 1.263.750,00	0,50%	\$ 6.318,75	\$ 13.706,25	\$1.277.456,25
2024	ABRIL	\$ 350.000,00	\$ 0,00	\$ 350.000,00	\$ 1.613.750,00	0,50%	\$ 8.068,75	\$ 21.775,00	\$1.635.525,00

Maxi lineas

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad: <u>Manizales</u>	Día: <u>05</u>	Mes: <u>02</u>	Año: <u>24</u>	\$ <u>440.000</u>
Cancelado a: <u>Bautista E Arroyave</u>				
Concepto: <u>2 uniformes</u>				
La suma de: <u>cuatrocientos cuarenta</u>				
Código:	Firma y Sello			
Aprobado: <u>3207868691</u>	<u>Btz Arroyave</u> C.C. o Nit.			